



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
U.E. 412-1744: RED DE SALUD CAJABAMBA

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



PERFIL DE PUESTO

CONVOCATORIA CAS N°CAS N° 003-2024-RED-DE-SALUD/CAJABAMBA

SECCIÓN: IDENTIFICACIÓN																																									
Órgano o Unidad Orgánica:	RED DE SALUD CAJABAMBA																																								
Cargo estructural:	NO APLICA.																																								
Clasificación:	NO APLICA.																																								
Código (AIRHSP):	000104																																								
Nombre del Cargo/puesto:	TECNICO EN ELECTRONICA																																								
Dependencia Jerárquica:	HOSPITAL DE APOYO CAJABAMBA																																								
Puestos a su cargo:	NO APLICA.																																								
Plazas Vacantes:	01																																								
SECCIÓN: FUNCIONES																																									
MISIÓN DEL PUESTO Realizar actividades de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo de equipamiento biomédico, según las necesidades y cartera de servicios de la entidad, de acuerdo al marco normativo vigente.																																									
FUNCIONES DEL PUESTO:																																									
1	Apoyar en la configuración de dispositivos y sistemas electrónicos del equipamiento biomédico.																																								
2	Apoyar en la ejecución del plan de mantenimiento preventivo anual del equipamiento biomédico.																																								
3	Dar atención a los requerimientos técnicos de mantenimientos de los equipos biomédicos solicitados por el área usuaria.																																								
4	Apoyar en el mantenimiento de equipamiento electromecánico.																																								
5	Apoyar en el mantenimiento y/o reparación de equipos hospitalarios.																																								
6	Apoyar en la actualización y generación de reportes de mantenimiento del equipamiento biomédico del inventario.																																								
7	Acompañamiento técnico y supervisión en los servicios de mantenimiento tercerizados																																								
8	Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.																																								
CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO																																									
No aplica.																																									
Periodicidad de la aplicación temporal (marcar con un X, luego explicar o sustentar) Temporal <input type="checkbox"/> Permanente <input type="checkbox"/>																																									
No aplica.																																									
SECCIÓN: REQUISITOS																																									
FORMACIÓN ACADÉMICA (marcar con un X)																																									
A) Nivel Educativo	B) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos	C) ¿Colegiatura?																																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th colspan="2">Incompleta/Completa</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Primaria</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Secundaria</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>X Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Universitario</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Incompleta/Completa		Primaria			Secundaria			Técnica Básica (1 ó 2 años)			X Técnica Superior (3 ó 4 años)		X	Universitario			<input type="checkbox"/> Egresado (a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/Licenciatura <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">TÉCNICO ELECTRÓNICO, TÉCNICO ELECTRICISTA, ELECTRICISTA INDUSTRIAL O CARRERAS AFINES</th> </tr> <tr> <th>Especialidad</th> <th>Egresado</th> <th>Grado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Maestría</td> <td>Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Doctorado</td> <td>Egresado</td> <td>Grado</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	TÉCNICO ELECTRÓNICO, TÉCNICO ELECTRICISTA, ELECTRICISTA INDUSTRIAL O CARRERAS AFINES			Especialidad	Egresado	Grado				Maestría	Egresado	Grado				Doctorado	Egresado	Grado				Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> D) ¿Habilitación profesional? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> E) ¿SERUMS? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>
	Incompleta/Completa																																								
Primaria																																									
Secundaria																																									
Técnica Básica (1 ó 2 años)																																									
X Técnica Superior (3 ó 4 años)		X																																							
Universitario																																									
TÉCNICO ELECTRÓNICO, TÉCNICO ELECTRICISTA, ELECTRICISTA INDUSTRIAL O CARRERAS AFINES																																									
Especialidad	Egresado	Grado																																							
Maestría	Egresado	Grado																																							
Doctorado	Egresado	Grado																																							



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA 412 - 1744
RED DE SALUD CAJABAMBA
Patricia K. Esquivel Sánchez
Mg. Abg. Patricia K. Esquivel Sánchez
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA OFICINA DE RR.HH.

CONOCIMIENTOS

A) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No se requiere sustentar con documentos):

- *Mantenimiento preventivo y correctivo de bienes y equipos Biomedicos.
- *Medidas de bioseguridad.
- *Procesos y procedimientos administrativos relacionados a la gestión del mantenimiento.

B) Cursos y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:

Nota: Cada curso debe tener no menos de 16 horas de capacitación o su equivalente a 01 crédito, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 90 horas. Los programas de especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizados por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas.

*Cursos y/o programas relacionados y/o afines al mantenimiento preventivo correctivo de bienes y equipos biomédicos
*Y/o afines

C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS/ DIALECTO	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos	X				Inglés	X			
Hojas de cálculo	X				Quechua	X			
Programa de presentaciones	X				Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Otros (Especificar)				
Otros (Especificar)					Observaciones:				

EXPERIENCIA

Experiencia Laboral General

Indique el tiempo total de experiencia laboral, ya sea en el sector público o privado.

Mínimo un (01) año.

Experiencia laboral Especifica

A. Indique el tiempo de experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto en la función o la materia:

Mínimo un (01) año.

B. Indique el tiempo de experiencia requerido para cargo estructural y/o puesto en el nivel mínimo de puesto (precisando este):

Desde la emisión del título técnico o grado de bachiller, en el sector público o privado.

C. En base a la experiencia requerida para el cargo estructural y/o puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Mínimo un (01) año.

Otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia, en caso existiera algo adicional para el cargo estructural y/o puesto.

No aplica.

HABILIDADES O COMPETENCIAS

- *Trabajo en equipo.
- *Comportamiento ético.
- *Orientación de servicio al ciudadano.
- *Comunicación efectiva.

REQUISITOS ADICIONALES

- *Disponibilidad inmediata.
- *Trabajo bajo presión.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES:	DETALLE:
LUGAR DE PRESTACIÓN	HOSPITAL DE APOYO CAJABAMBA - RED DE SALUD CAJABAMBA
DURACIÓN DEL CONTRATO	Desde la fecha de inicio de contrato, hasta el 31 de diciembre de 2024 (sujeto a renovación).
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2,488.89 (Dos mil cuatrosientos ochenta y ocho con 89/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES	No tener impedimentos para contratar con el Estado, No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente. No tener deudas por concepto de pensión alimenticia, No estar inscrito en el REDERECI.



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
U.E. RED DE SALUD CAJABAMBA
M.C. Robert Alexander Abanto Vásquez
C.M.P. N° 053420 R.N.E. N° 035627
DIRECTOR HOSPITAL APOYO CAJABAMBA

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA 312 - 1744
RED DE SALUD CAJABAMBA
Mg. Abg. Patricia K. Esquivel Sánchez
DIRECTORA EJECUTIVA DE LA OFICINA DE RR.HH.